

# Advierten riesgo por microbasural en el humedal Llantén de Puerto Montt

**DAÑO AMBIENTAL.** Presidente de Agrupación Gayi teme que acumulación de neumáticos genere un incendio, lo que se vería agravado por la existencia de chacay. Ofició a la municipalidad, que pidió al dueño del predio que instale un cierre perimetral.

Erwin Schnaidt  
erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Varios efectos nocivos podrían derivar de la formación de un microbasural en un terreno eriazo, a pocos metros del humedal Llantén de Puerto Montt, según denunció la Agrupación Cultural por los Humedales y Entornos Naturales "Gayi".

El líder de esa organización, David Hinostroza, lamentó que sea recurrente lo que ocurre en ese lugar, que está siendo postulado para ser denominado humedal urbano. "Ha habido otras denuncias por la misma situación", lo que atribuyó a que no existe un cierre perimetral, lo que posibilita un libre acceso, mediante una huella que "está por el costado del Outlet Alerce".

Agregó que esa zona "se ha mal utilizado por terceros. No puedo indicar quién, pero probablemente por el nivel de basura, puede ser de alguna empresa dedicada al negocio de neumáticos. La verdad es que hay camionadas, no es un par de neumáticos".

## INCENDIO Y FILTRACIÓN

Advirtió que se corre el riesgo de desatar en la zona "un incendio catastrófico", lo que podría verse favorecido por la existencia del "chacay" o espínillo, al que calificó como "una planta invasora que es altamente inflamable".

Hinostroza consideró que



EL LUGAR SE HA CONVERTIDO EN UN BOTADERO CLANDESTINO DE NEUMÁTICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

la existencia de microbasurales "sólo incrementaría el riesgo de que un futuro incendio se propague más rápidamente, lo que representa una grave amenaza, tanto para el medio ambiente como para la seguridad de la comunidad".

A ello sumó que en esa zona, al norte del humedal, también han sido apilados restos de materiales de construcción, tarros de pintura, elementos plásticos y cables, entre otros.

Hinostroza especificó que la permanencia de todo tipo de materiales "constituye una grave amenaza para el ecosistema local y la salud pública", pero además puede llegar a filtrar líquidos contaminantes a las napas de agua dulce que son utilizadas para el abastecimiento de la población.

"Esos son otros riesgos que se deben medir y considerar. Por eso es que existe información clara de la vulnerabilidad

del acuífero en la Cuarta Terraza, uno de ellos tiene que ver el cuidado con dónde se depositan los residuos", expuso.

Apuntó que esa pila de desechos está a pocos metros del humedal, área que "se ha propuesto que se evalúe para que se resguarde. Porque es la zona de descarga y drenaje natural que tiene el humedal Llantén. Estamos hablando de una distancia de casi 500 metros de la zona principal que se quiere

**70** hectáreas del terreno correspondiente al humedal Llantén, están siendo solicitadas para su protección.

resguardar".

El dirigente ambientalista recordó que ese humedal llegó a tener una superficie superior a las 100 hectáreas y que se está solicitando 70 hectáreas para ser protegidas mediante la declaración de humedal urbano, aunque observó que "esto ha ido perdiendo espacio. Lo que está quedando, yo diría que son estas 70 hectáreas que estamos proponiendo. Sin embargo, la degradación que se está llevando a cabo estos días, se va reduciendo. Porque se mantienen drenajes abiertos y hay un cambio en la flora".

El presidente de Gayi recordó que el humedal Llantén, al norte de la avenida Austral, fue propuesto para ser declarado urbano, vía oficio por el Ministerio del Medio Ambiente. El lugar, remarcó, tiene una amplia biodiversidad, tanto de flora y fauna, con una importante presencia de aves.

Como la responsabilidad administrativa del cuidado de los humedales también recae en el municipio, el dirigente ofició a la corporación edilicia puertomontina, en el que afirmó que urge tomar medidas preventivas, recomendó una

**8** de noviembre es la fecha del oficio enviado a la municipalidad, en el que se pidió realizar una fiscalización en terreno.

fiscalización para verificar esta denuncia "y tomar las medidas correctivas necesarias, para garantizar la protección del humedal y evitar mayores riesgos ambientales y de seguridad", expuso Gayi en el documento dirigido al alcalde suplente, Fernando Binder; y, al director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao), Pablo Alarcón.

## CIERRE PERIMETRAL

Pablo Triviño, jefe del Departamento de Medio Ambiente de la Dimao, reconoció haber recibido la denuncia de Gayi e informó que inspectores municipales acudieron al sector individualizado, donde "corroboraron la existencia de un microbasural con distintos tipos de residuos, entre ellos gran cantidad de neumáticos, lo cual obviamente es un peligro".

Aseveró que lograron identificar a los propietarios del terreno, "que corresponde a un grupo inversionista de Santiago", a los que se está notificando vía carta certificada a su domicilio para que procedan con "la limpieza inmediata del terreno y la construcción del cierre perimetral que corresponde", sostuvo Triviño. **CS**